

Editorial

El pasado mes de noviembre la Generalitat de Catalunya concedió a la Dra. María Casado, directora del *Observatori de Bioètica i Dret* y del Máster en Bioética y Derecho, la Medalla *Narcís Monturiol* al mérito científico y tecnológico. Se trata de una distinción creada en 1982 por la Generalitat de Catalunya para premiar a aquellos investigadores que, en sus respectivos ámbitos, han contribuido de un modo singular al progreso científico y tecnológico de Cataluña. En el caso de la Dra. Casado, la citada distinción le ha sido otorgada "por su pionera investigación en Bioética, enmarcada en el respeto a los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos, partiendo de un enfoque pluridisciplinar y laico" (según consta en el Decreto de concesión), lo cual nos complace enormemente quienes integramos el Grupo del *Observatori* por lo que supone de reconocimiento tanto de la labor de la Dra. Casado como del proyecto común que ella lidera desde hace ya bastantes años. Es preciso poner de relieve el carácter extremadamente selectivo de la citada distinción y el que in-

cluya, aunque sea de forma aún minoritaria, la tarea investigadora en Ciencias Humanas y Sociales. Podéis leer el texto completo del discurso de recepción de la Medalla *Narcís Monturiol* en el presente número de nuestra Revista.

En Zaragoza se ha celebrado el V Encuentro de la Red de Comités de Ética de Universidades Españolas. Este Encuentro ha tenido lugar los días 30 de noviembre y 1 de diciembre con la cifra récord de 103 asistentes que representaban diversas Universidades y Centros de Investigación del conjunto del Estado lo cual prueba el interés y el auge que este tipo de reuniones ha ido adquiriendo desde que se iniciaron en 2002. En efecto, la *Comissió de Bioètica de la Universitat de Barcelona* organizó el primer Encuentro en Sitges (Barcelona), en noviembre de 2002, al que ya asistieron representantes de 23 universidades y en el que se marcó la pauta de los sucesivos Encuentros, cuya continuidad prueba la necesidad de debatir y acordar pautas comunes de actuación entre los diferentes Comités de Ética de Universidad

constituidos o en vías de constituirse. Estos Encuentros se articulan en torno a exposiciones sobre temas de actualidad con implicaciones bioéticas y diferentes Grupos de trabajo, cuyas conclusiones son debatidas en el plenario de cada Encuentro y divulgadas mediante internet.

La Red de Comités de Ética de Universidades Españolas funciona a través de la web creada y administrada por el *Observatori de Bioètica i Dret* de la Universitat de Barcelona. Puede consultarse en <http://www.ub.edu/rceue/>.

Queremos llamar la atención de nuestros lectores acerca de que ya esta en funcionamiento la nueva página web del OBD -con la nueva imagen corporativa-, que cuenta con una estructura renovada que pretendemos resulte más funcional. - <http://www.bioeticayderecho.ub.es> - <http://www.bioeticaidret.cat> Además, a partir de este número la *Revista* se publicará con periodicidad cuatrimestral.

Sólo nos resta desearos nuestros mejores auspicios de felicidad para el año 2007.